



## Consejo Sectorial de Comercio, Desarrollo Local y Empleo

### ACTA

En Moralarzarzal, a 4 de diciembre de 2018, en las dependencias municipales del Hogar de Mayores, siendo las 19:30 horas, se procede a la apertura de sesión ordinaria del Consejo Sectorial de Comercio, Desarrollo Local y Empleo, de acuerdo con las determinaciones establecidas en el Reglamento Orgánico De Los Consejos Sectoriales (Aprobado en sesión plenaria de fecha 15 de septiembre de 2.016, BOCM de 1 de marzo de 2.017, número 51), bajo la presidencia de Ángel Martínez Martínez, Concejal delegado del área de Comercio, Desarrollo Local y Empleo.

De acuerdo con la convocatoria a grupos políticos, entidades y asociaciones; y a vecinos del municipio, y con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento, para constituir el plenario del consejo sectorial es precisa la incorporación de los siguientes miembros de derecho:

Presidente del Consejo Sectorial:

- D. Ángel Martínez Martínez, Sr. Concejal de Comercio, Desarrollo Local y Empleo.

Vocales:

1) Representantes designados por cada uno de los Partidos Políticos con representación en el Pleno de la Corporación:

- D. Iván García Vacas, representante de Moralarzarzal En Común (MEC).
  - No asiste
- D. José Javier González Miguélez, representante de Partido Popular (PP).
  - No asiste
- D. Francisco Javier Jiménez Esteban, representante de Partido Socialista Obrero Español (PSOE).
  - No asiste
- D. Juan Ignacio García de Pedro, representante de Vecinos por Moralarzarzal! (VMP!).
  - No asiste.

2) Representantes designados por y entre las asociaciones, entidades y organizaciones vecinales, inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones:





- Jacobo Martín Ordás: Cs Moralzarzal
  - No asiste.
- Carlos Martínez Bertrand: Cs Moralzarzal
  - No asiste.
- Alicia Miguel Martínez: Comercio de Moralzarzal y a nivel particular.
  - Se dio de baja en agosto 2018.
- Antonio García Borge: Cs Moralzarzal
  - No asiste.

3) Personas a título individual que manifiesten interés en la materia de cada uno de los Consejos.

Angel Rioja Rodríguez

- No asiste.

A las 20:05, por la Presidencia y previa constatación de que no se cumple con el quórum necesario, se declara cerrada la sesión.



El Presidente del Consejo de Desarrollo Local, comercio y empleo

Fdo.- Ángel Martínez Martínez

-Documento firmado digitalmente.

Código de comprobación de autenticidad al margen-

